



PROYECTO

"COMEDOR DE LA MILAGROSA 2021"

MEMORIA SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO
DICIEMBRE 2021 – MAYO 2022

HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL



*"Cuando se sirve a los pobres, se sirve a Jesucristo.
Servid a Jesucristo en la persona de los pobres."*

San Vicente de Paúl

COMUNIDAD OBRA SOCIAL LA MILAGROSA
C/ Antonio Domínguez Alfonso 5
38003 Sta. Cruz de Tenerife

1. INTRODUCCIÓN

El convenio de colaboración 2021-2023 entre el Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife y la Comunidad Obra Social La Milagrosa (Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl) para el proyecto Comedor La Milagrosa (2021-2022) dispone, en su cláusula octava, que la obra social deberá presentar Una memoria Técnica de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y medidas de difusión y publicidad efectuadas, todo ello según modelo Anexo V.

En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio, se presenta este documento (complementando al anexo V) como memoria técnica o "*de actuación*" de seguimiento anual, para la justificación de las actividades del proyecto Comedor La Milagrosa (2021 - 2022), en el periodo entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022.

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Comunidad Obra Social La Milagrosa – Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

CIF

R3800451A

Domicilio social y formas de contacto

C/ Antonio Domínguez Alfonso, 5. 38003 Santa Cruz de Tenerife.

☎ 922 24 61 04 / 922 29 33 00 / 626 97 77 36

✉ comedor.lamilagrosa@yahoo.com / tsocial.comedorlamilagrosa@gmail.com

🌐 <https://obrasociallamilagrosa.es>

<http://hhccespanasur.org/>

Inscripción en registros

- Reg. de Entidades Religiosas con n.º 012503.
- Reg. de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales de Canarias con n.º LP GC 06 234.
- Reg. Municipal Complementario de otras Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. nº. 2-1078
- Sistema de Gestión de la Calidad (UNE-EN ISO 9001:2015) con nº de certificado CA-132016-5.

Representante legal

Sor María del Carmen Hernández Báez.

Responsable técnico del proyecto

Belén Peyró Outeiriño.

3. DATOS DEL PROYECTO

3.1. Denominación del proyecto

Comedor La Milagrosa 2021-2022.

3.2. Reseña histórica

La Compañía de las Hijas de la Caridad nació el 29 de noviembre de 1633 en París, bajo los principios inspiradores de sus fundadores: San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac. Las primeras Hijas de la Caridad cuidaban de los enfermos más pobres en sus casas. Más tarde, los cuidaban en los hospitales, ocupándose también de la educación de las niñas en las escuelas, atendiendo a los niños expósitos, a los ancianos, a los enfermos mentales y marginados. Se desplazaban a todos los lugares para servir a toda persona que estaba en situación de necesidad.

La Compañía se hizo muy pronto internacional, llegando a España en el año 1790 tras más de 220 años de trabajo incansable, estando presentes en la actualidad en 93 países. A día de hoy, en nuestro país está dividida en seis provincias canónicas y, concretamente, la provincia de España-Sur abarca cinco países: España, Marruecos, Túnez, Mauritania y Argelia. En estos países, las Hijas de la Caridad están presentes en 108 centros o comunidades, sirviendo en los lugares de prioridad social: hospitales, hogares, escuelas, centros de acogida, comedores sociales, etc.

En la Provincia España-Sur, la andadura de las Hijas de la Caridad atendiendo en comedores sociales comenzó en torno al año 1898 cuando fundaron en Sevilla el Comedor Benéfico San Vicente de Paúl, dando respuesta a la realidad social de aquella época, en la que abundaba la pobreza, el hambre y la miseria. Desde entonces, la Compañía ha ido emprendiendo nuevos proyectos atendiendo a las necesidades sociales que han ido surgiendo y hasta la fecha, en la Provincia España-Sur (repartidos por Extremadura, Andalucía y Canarias) se cuenta con trece comedores sociales, donde se ofrece una atención integral a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La Comunidad Obra Social La Milagrosa fue fundada en 1987 por la Compañía para apoyar a las personas en exclusión social de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en la cobertura de la alimentación y, de forma complementaria, en la satisfacción de las necesidades de aseo e higiene personal mediante un servicio de duchas y ropero. Debido al número creciente de usuarios, la Compañía decidió en 2006 dotar al Comedor de un Servicio de

Atención Social, consciente de la necesidad de enriquecer la ayuda asistencial con una intervención técnica. En 2014 se decidió ir un paso más allá en el compromiso con la promoción personal de los usuarios con la creación de un servicio de actividades complementarias a las descritas, que ha incluido en los últimos años la realización de talleres para el favorecimiento del desarrollo personal (autoestima, habilidades sociales, empoderamiento, etc.), sesiones individualizadas de coaching y atención psicológica con profesionales especializados y actividades de ocupación del ocio y tiempo libre, así como actuaciones para la mejora de la empleabilidad de los usuarios mediante su formación y capacitación profesional.

3.3. Destinatarios

Personas mayores de 18 años que por causas personales, económicas, familiares, sociosanitarias o de cualquier otra índole, en el momento de acceder a los servicios del proyecto no podían cubrir alguna de sus necesidades básicas de alimentación, higiene y vestuario.

A continuación, se indican por orden de relevancia numérica los colectivos a los que se ha dirigido los servicios del proyecto, teniendo en cuenta que la adscripción a un colectivo u otro no es unívoca, sino que una misma persona puede adscribirse a varios:

- Personas sin hogar.
- Inmigrantes en situación de exclusión social.
- Personas con diversidad funcional en situación de precariedad económica y redes de apoyo social.
- Personas mayores en situación de precariedad económica y redes de apoyo social.
- Personas con adicciones y/o personas con patología dual.
- Personas en situación de prostitución.

3.4. Ámbito territorial

El ámbito territorial es municipal, puesto que, en el momento de acceder a los servicios ofertados por el proyecto, la práctica totalidad de los usuarios residen, de forma permanente o temporal, en el municipio Santa Cruz de Tenerife; no obstante, cabe destacar que, debido a la movilidad característica de determinados grupos del colectivo de personas en exclusión social y a la escasez, a nivel insular, de servicios similares a los ofertados, se reciben usuarios procedentes de distintas localidades de Tenerife, bien sea residentes habituales o transeúntes.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

Finalidad

Atender las necesidades, básicas o complejas, de los usuarios que acuden a los servicios del proyecto, a través de una intervención social de carácter técnico, que contribuya a

mejorar su calidad de vida y a disminuir los procesos de exclusión y marginación social a los que se ven expuestos.

4.1. Objetivos

Los objetivos del proyecto Comedor La Milagrosa 2021/2022 son los determinados por el Programa Marco "Comedores Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl", aprobado por la Provincia Canónica España Sur de la Compañía.

4.1.1. Objetivo general

Ofrecer una respuesta preventiva, asistencial y rehabilitadora a las diversas problemáticas detectadas en la población destinataria, orientada a reducir los procesos de exclusión y marginación social a los que se ve sometida, buscando la promoción individual y evitando la cronificación de su situación.

4.1.2. Objetivos específicos

- Atender las necesidades básicas de alimentación, aseo personal y vestuario de la población atendida como medio para mejorar su calidad de vida.
- Prestar un servicio de información, orientación, valoración, gestión y derivación.
- Colaborar con la persona para posibilitar su recuperación e inserción social, a través del acompañamiento en los itinerarios de inserción planificados.
- Denunciar las situaciones de injusticia, analizar y buscar vías de solución a la problemática general de los distintos colectivos.
- Coordinación con el resto de servicios público y privados para evitar duplicidades e incrementar la eficacia, reduciendo costes derivadas de estas duplicidades.

4.2. Metodología

La metodología de las obras sociales de la Provincia España Sur de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl está basada en la humanización de la acción social, inspirada en los siguientes valores:

- La dignidad humana.
- La justicia.
- La solidaridad.
- La creatividad.
- La gratuidad.

En base a ello, nuestra metodología pretende que la persona sea la protagonista de su proceso de cambio, siendo el personal de la entidad (religiosas, trabajadores, voluntarios, etc.), agentes facilitadores de dicho proceso mediante una intervención definida por los siguientes principios metodológicos:

- Respeto al derecho de los usuarios a tomar decisiones libremente sobre su propia vida.
- Creación de vínculos, fundamento de una buena intervención.

- Intervención individualizada e integral.
- Trabajo en red para optimizar los recursos disponibles y mejorar y agilizar la intervención social.
- Participación de la población destinataria en los procesos de diseño y evaluación de las actividades.

4.3. Actividades

TABLA 4.1
Actividades del proyecto

SERVICIOS	DÍAS	HORARIO
Servicio de Comedor Social	Lunes a sábados	12:00 h. (primer turno) 13:00 h (segundo turno)
Servicio de Ducha, Lavandería y Ropero	Lunes, miércoles y viernes	08:00 - 11.00
Servicio de Atención Social	Lunes a viernes	8:00 -15:00 h.

- **SERVICIO DE COMEDOR SOCIAL:** Destinado a la cobertura de la alimentación de la población destinataria. Desde abril del 2022 y con la apertura del comedor en el interior y debido a la capacidad de las instalaciones se proporcionan 100 menús diarios en horario de almuerzo, divididos en 2 turnos. Proporcionando también bolsas extras en los sábados que complementan la comida del domingo y, comida caliente para llevar para aquellas personas que por sus circunstancias higiénicas y/o sociosanitarias no entran al comedor. Desde el servicio de ducha, lavandería y ropero se trabaja con estas personas para que puedan llegar a hacer uso de las instalaciones.
- **SERVICIO DE DUCHA Y LAVANDERÍA:** Destinado a la cobertura de la higiene personal de la población destinataria. este servicio está dirigido a personas sin hogar que pernoctan en la vía pública o en soluciones de alojamiento sin disponibilidad de agua corriente. A los beneficiarios se les entrega toalla y material de aseo, así como una muda de ropa limpia. El Servicio de lavandería se oferta a aquellos usuarios que dejan su ropa para limpieza en los días de ducha y, que es entregada posteriormente en lunes, miércoles y viernes en el horario de este servicio. Las actividades que se realizan son lavado, secado y almacenaje de la ropa limpia; limpieza de baños, aseos y zonas comunes.
- **SERVICIO DE ROPERO:** Complementario al servicio de ducha y aseo. Atiende a todos los beneficiarios de la Obra Social. Este servicio realiza un seguimiento de los beneficiarios y, distribuye prendas de ropa según sus necesidades.
- **SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL:** Transversal al resto de los servicios con las siguientes funciones:

TABLA 4.2

Actividades del Servicio de Atención Social

	Actividades
Acogida al usuario	Entrevista de acogida, información general sobre el funcionamiento de los servicios de la entidad.
Diagnóstico y valoración	Diagnóstico social, valoración de perfil y de continuidad en servicios
Información y orientación	Visualización de alternativas, establecimiento consensuado de itinerarios de intervención, derivación a SS. SS. Comunitarios y/o recursos especializados.
Registro del acceso a los servicios del centro, registro y sistematización de la intervención	Registro de asistencia a los servicios del centro, registro en base de datos de usuarios de la intervención realizada
Seguimiento	Supervisión del cumplimiento por parte del usuario del itinerario de intervención
Actividades de gestión	Diseño, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

Otras Actividades:

La obra social como complemento de su actividad ha puesto en marcha diferentes servicios y actividades entre los que cabe destacar:

- **Economato social:** Destinado a cubrir necesidades básicas (alimentación e higiene personal y doméstica) de familias en situación de vulnerabilidad social y económica. Este servicio comenzó en diciembre del 2020. Hasta el momento, hemos atendido a 75 familias (174 beneficiarios totales), donde a éstas, tras valoración del caso por el servicio de trabajo social, se les otorga una financiación del 75 % del coste total de las compras que realicen en la tienda que hemos abierto en la C/Ni Fu Ni Fa. Además, estas familias cuentan con servicio de orientación laboral y realizan diferentes cursos formativos en busca de la inserción laboral. El objetivo de este servicio es dignificar a la persona con la distribución del economato de forma similar a un supermercado para que el usuario no se sienta objeto de caridad. Se trabaja con aquellas personas que acuden al comedor y tengan algún ingreso para que puedan acceder a productos de alimentación e higiene que complementen nuestros servicios.
- **Servicio de peluquería:** Acceso a servicios de peluquería masculina y femenina, con el objetivo de un incremento de su autoestima y una mejora de la apariencia que les permita la inserción social y un incremento de sus probabilidades de acceso al mercado laboral.
- **Coro Social:** Proyecto dentro del servicio integral del comedor social y, como complemento a los ya existentes: "Música para la Integración Social", que comienza en el 2019 con la formación de un grupo folclórico formado por personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social. Este taller tiene como meta lograr que a través del aprendizaje y la interpretación musical se generen procesos de cambio en los integrantes del grupo y en la comunidad a la que pertenecen. En este sentido las personas demandantes de nuestro servicio forman parte de nuestra comunidad y, no son tan solo preceptores de servicios. Con la formación

del grupo pretendemos cumplir dos objetivos fundamentales. Promover el empoderamiento, la motivación, el sentido de pertenencia, la creatividad, la autonomía de los integrantes del grupo y dar visibilidad social a las personas más vulnerables. En definitiva, se trata de incluir socialmente a las personas usuarias en su propio entorno y mejorar las aspiraciones y motivaciones de las mismas a través de la música. Actualmente formado por 12 personas se han realizado diversas actuaciones en distintas épocas del año.

- **Talleres diversos y actividades de formación:** Se han realizado diversos talleres motivacionales, de educación para la higiene y hábitos saludables, así como formaciones específicas en diversos sectores, que permiten incrementar la autoestima y la posibilidad de inserción laboral de los participantes.

5. TEMPORALIZACIÓN

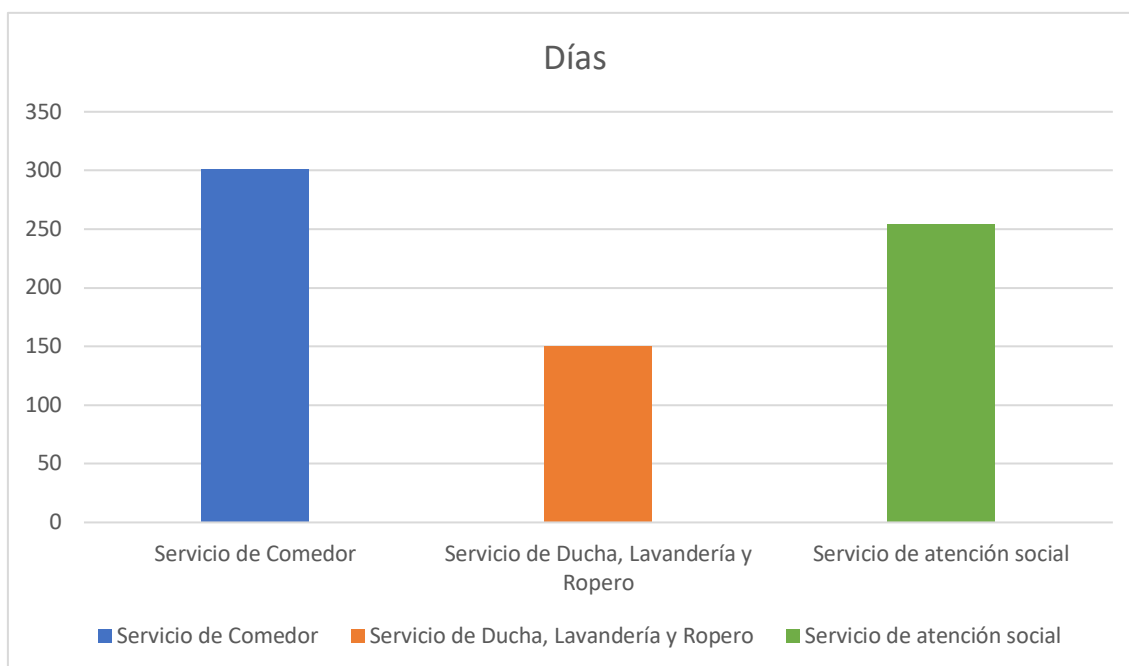
A los efectos de esta memoria, se señalan los datos comprendidos entre **el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022.**

TABLA 5.1

N.º de días de implementación de los servicios del proyecto.

	N.º de días
Servicio de Comedor Social	301
Servicio de Ducha, Lavandería y ropero.	150
Servicio de Atención Social	254

Gráfica 5.1 Número de días de implementación de los servicios.



Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

6. RECURSOS

- Recursos humanos.
 - o Personal no remunerado.
 - 5 religiosas de la comunidad de HH. CC. de S. Vicente de Paúl.
 - 10 voluntarios.
 - 3 personas en cumplimiento de penas de trabajos en beneficio de la comunidad.

- Personal remunerado¹.
 - 1 trabajador social. 30 horas semanales
 - 1 trabajadora social: 20 horas semanales.
 - 1 cocinera. 38 horas semanales
 - 1 ayudante de cocina. 38 horas semanales
 - 2 limpiadora 38 horas semanales.
 - 1 auxiliar de ducha, ropero y lavandería: 38 horas semanales
 - 1 vigilante de seguridad². 19 horas y media semanales.
- Recursos materiales.
 - Bienes inmuebles.
 - Inmueble en régimen de propiedad en C/ Antonio Domínguez, 5: destinado a sede principal y servicios de Comedor Social, Ducha y Lavandería y Atención Social; incluye despacho, ropero, 2 aseos, sala de comedor, cocina y almacén. Este inmueble incluye un local recientemente reformado, que se encuentra en la parte trasera de las instalaciones, que se destina al economato, almacén y una sala polivalente que se destina a talleres individuales y grupales para las personas usuarias de nuestros servicios.
 - Inmueble en régimen de alquiler en C/ Afilarmónica Ni Fu Ni Fa 14: destinado a talleres para el colectivo de sin hogar³.
 - Bienes muebles:
 - Equipamiento adaptado a las necesidades del Servicio de Comedor Social: cocina equipada, comedor equipado, artículos de menaje.
 - Equipamiento adaptado a las necesidades del Servicio de Ducha, Lavandería y Ropero: 1 lavadora, 1 secadora, 4 duchas, artículos de aseo y vestuario en función de necesidades.
 - Equipamiento informático: 2 equipos informáticos de sobremesa, 3 impresoras multifunción y 1 escáner.
 - Material fungible en función de las necesidades.
 - Mobiliario de oficina adaptado a las necesidades del Servicio de Atención Social.
 - 5 ordenadores portátiles destinados a cursos de formación para los beneficiarios de los servicios de la entidad.⁴

7. COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS MUNICIPALES

¹ Grupos profesionales, según la Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social.

² Contrato de servicio externo.

³ El arrendamiento de este local se cesará en los próximos meses. Condensando talleres y actividades en la sala polivalente del local recién reformado.

⁴ Material adquirido con la subvención de la Fundación DISA 2018

La Comunidad Obra Social La Milagrosa mantiene mecanismos regulares de coordinación con el comedor del Centro Municipal de Acogida para evitar la duplicidad de servicios y el solapamiento de usuarios; también existen mecanismos informales de coordinación con los principales recursos de alojamiento del municipio, dado que gran parte de los usuarios del proyecto son personas sin hogar que demandan o son beneficiarias de estos servicios. Participación en la Comisión de Personas Sin Hogar que engloba a representantes de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de la Laguna y las diferentes entidades del tercer sector que trabaja con PSH en ambos municipios.

Paralelamente, de cara al diseño y seguimiento de los planes de intervención social que se han realizado con los usuarios del Servicio de Atención Social, se han efectuado actuaciones específicas de coordinación con otros recursos de la red municipal (UTS, centros de salud, Cáritas, Cruz Roja, Médicos del Mundo, Don Bosco, Nuevo Futuro, Asociación Provivienda, etc.).

Nuestra entidad participa en la Plataforma Comunitaria 28 de Enero, dinamizada por el Instituto Municipal de Atención Social, que agrupa a representantes de Servicios Sociales municipales, Servicio Canario de Salud, asociaciones sin ánimo de lucro, asociaciones vecinales y entidades del Tercer Sector pertenecientes al Distrito Centro, lo que favorece, entre otras cuestiones, dar una respuesta más eficaz y rápida a las demandas de nuestros usuarios, derivada del conocimiento preciso de los servicios de otras entidades y de la coordinación con ellos a nivel técnico.

Asimismo, y, dado la presencia de población inmigrante en situación irregular que acude y solicita los servicios de nuestra entidad, participamos la Comisión Técnica de Inmigración y Convivencia del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de S/C de Tenerife, que agrupa a representantes de Servicios Sociales municipales y entidades del Tercer Sector, que tratan de dar una respuesta eficaz y coordinada de los servicios destinado a personas inmigrantes en situación irregular.

8. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto "Comedor La Milagrosa 2021/2022" se corresponde con la establecida para los centros adheridos al Programa Marco "Comedores Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl" de la Provincia España Sur; a continuación, se presenta un resumen de los resultados en este semestre de la atención en cada uno de nuestros servicios.

8.1. Resultados.

Hay que especificar que la entidad Obra Social La Milagrosa se constituye como un servicio integral de atención a personas en situación de exclusión social o/y vulnerabilidad. La Obra social la Milagrosa, suministra servicios de comedor, ducha y lavandería, ropero y trabajo social. El número de beneficiarios registrados se especifica para cada servicio,

teniendo en cuenta que muchos de los servicios son compartidos de forma simultánea por los mismos usuarios. Hay que tener en cuenta, que el número de personas que acuden a nuestra Entidad es mucho mayor, ya que solamente se muestran las personas usuarias de nuestros servicios que han sido previamente valorados y han firmado la protección de datos y por lo tanto registradas en la base de datos. Existen muchos beneficiarios que solicitan nuestros servicios y que no han sido registradas en la base de datos. Este número indeterminado de personas (que se refleja en el número de servicios de personas no registradas – tabla 8.5), ha sido debido a diversos factores y/o fenómenos: Fenómeno de inmigración masiva, cese de las medidas impuestas a la movilidad, el acceso al recurso de forma temporal, la imposibilidad del registro por no poder identificar a la persona que lo solicita, debido a las barreras idiomáticas y la falta de documentación.

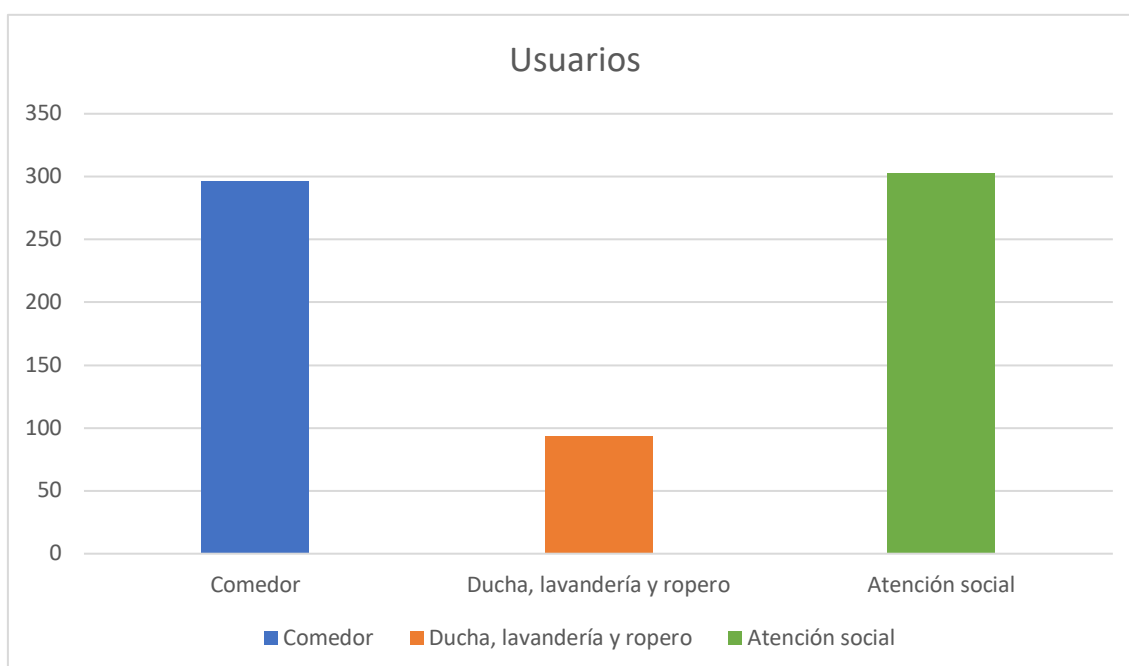
A continuación, se reflejan los resultados generales de los servicios de la Entidad Obra Social La Milagrosa:

TABLA 8.1: TODOS LOS SERVICIOS

Nº de usuarios registrados y valorados en los diferentes servicios.

1 de junio del 2021 hasta 31 de mayo del 2022	
Tipos de servicios	N.º de usuarios distintos
Servicio de Comedor Social	296
Servicio de ducha, ropero y lavandería.	93
Servicio de atención de Trabajo Social	303

Gráfica 8.1 Número de usuarios registrados en los diferentes servicios.



Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

Muchos de las personas usan uno o varios servicios de forma simultánea. Los usuarios de ducha y lavandería son atendidos en el servicio ropero facilitándole prendas de vestir, calzado, ropa interior, mochilas, mantas etc. Se han facilitado durante el periodo 3.095 servicios de ducha, lavandería y ropero, de los cuales 1.059 corresponden a usuarios no registrados y 2.036 a usuarios registrados.

En el servicio lavandería se dan todas aquellas actividades que se requieren para poder realizar la actividad del servicio (lavado de ropa y toallas usadas en el aseo de las personas usuarias del servicio de aseo. Para poder realizar el servicio de lavandería se requiere el realizado de 5 usos de lavadora y 5 usos de secadora, cada uno de los días estipulados para el servicio de aseo). La media de usuarios en el servicio de ducha es de 23 personas diarias, de las cuales el 20% son mujeres en situación de extrema vulnerabilidad.

TABLA 8.2: SERVICIO COMEDOR
Usuarios nuevos / Usuarios antiguos.

	N.º de usuarios	%
Usuarios Nuevos	88	30%
Usuarios antiguos	208	70%

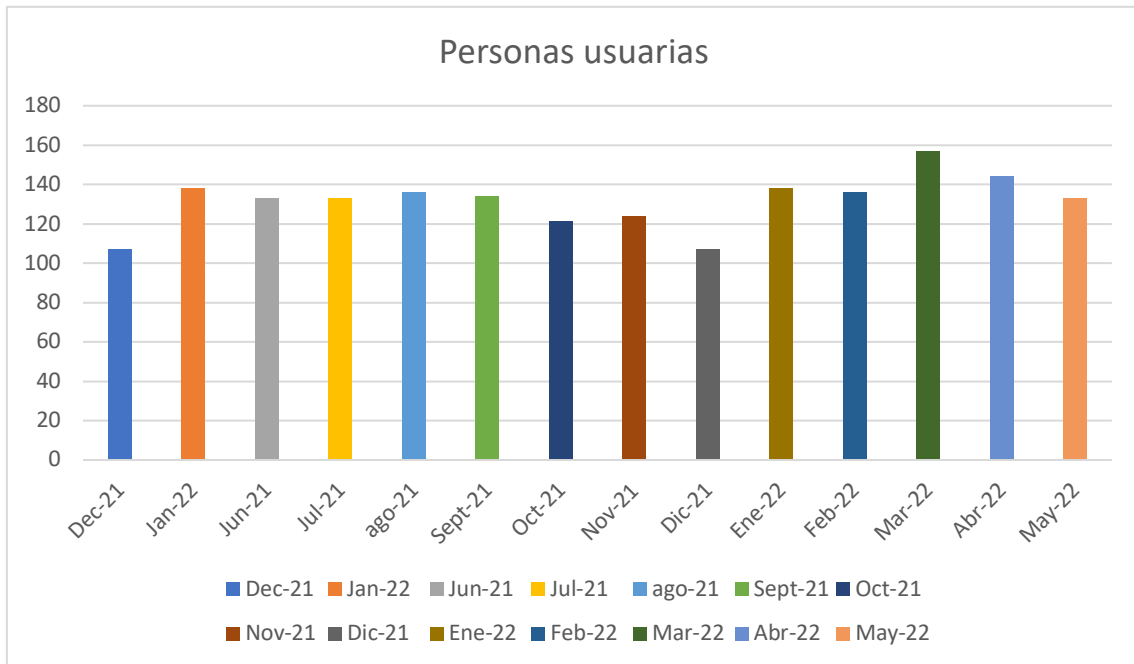
Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

TABLA 8.3: SERVICIO DE COMEDOR SOCIAL
N.º de usuarios registrados distintos por mes

Mes	N.º de usuarios distintos
jun-21	133
jul-21	133
ago-21	136
sep-21	134
oct-21	121
nov-21	124
Dic-21	107
Ene-22	138
Feb-22	136
Mar-22	157
Abr-22	144
May-22	133
Promedio de usuarios distintos por mes	
133	

Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

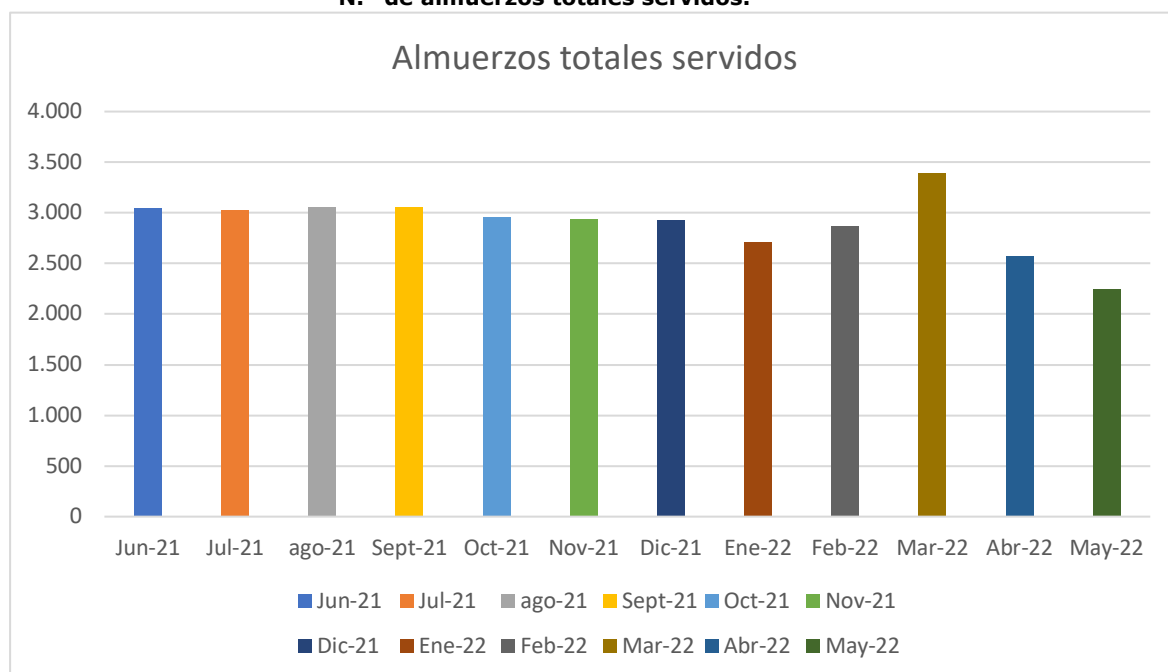
Gráfica 8.2: Servicio de Comedor Social.
N.º de usuarios registrados distintos por mes



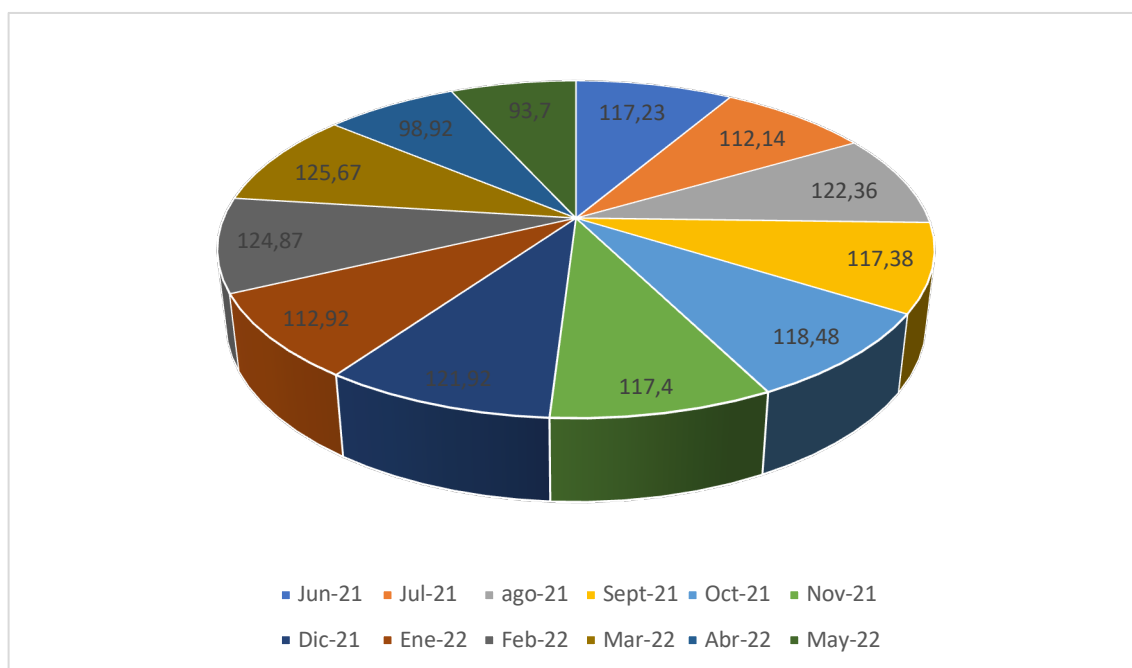
Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

TABLA 8.4: SERVICIO DE COMEDOR SOCIAL**N.º de almuerzos servidos**

Mes	Almuerzos Totales servidos	Promedio/día	Almuerzos usuarios registrados	Almuerzos usuarios no registrados
jun-21	3.048	117,23	2.156	892
jul-21	3.028	112,14	2.066	962
ago-21	3.059	122,36	2.246	813
sep-21	3.052	117,38	2.453	599
oct-21	2.962	118,48	2.219	743
nov-21	2.935	117,4	2.109	826
Dic-21	2.926	121,92	2.020	906
Ene-22	2.710	112,92	2.144	566
Feb-22	2.872	124,87	2.150	722
Mar-22	3.393	125,67	2.603	790
Abr-22	2.572	98,92	2.149	423
May-22	2.249	93,70	1.838	411
Total	34.806	115,25	26.153	8.653

*Fuentes: (Elaboración propia, 2022)***Gráfica 8.3 Servicio de Comedor.****N.º de almuerzos totales servidos.***Fuentes: (Elaboración propia, 2022)*

Gráfica 8.4 Servicio de Comedor. Promedio/día



Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

De forma aclaratoria, cabe destacar que el promedio de usuarios por día se calcula en base al número de días en que hubo Servicio de Comedor Social, no en base al número de días naturales del mes. Por otra parte, para comprender este dato, es necesario tener presente que, hasta el 18 abril del 2022, se repartía el almuerzo para llevar en bolsas, debido a la situación derivada de la pandemia. A partir de esta fecha, el comedor abre sus puertas para ofrecer el almuerzo dentro, tal y como se había realizado previamente a la situación sanitaria derivada de la Covid-19. La capacidad máxima de comensales del servicio en el interior es de 100-105 usuarios/día.

Servicio de atención Social

Se consideran usuarios atendidos por el Servicio de Atención Social aquellas personas que han accedido a los servicios de Comedor Social y/o Ducha y Lavandería con las que el trabajador social del centro ha realizado alguna o varias de las siguientes acciones: entrevista de acogida, información general sobre el funcionamiento de los servicios de la entidad, información general sobre la red de servicios sociales, diagnóstico inicial de situación social, apoyo en la cobertura de necesidades básicas de atención prioritaria y derivaciones a recursos específicos.

Existe un grupo de personas usuarias no atendidas por este servicio, que está integrado mayoritariamente por personas que hicieron uso de los servicios de la entidad durante un periodo muy

breve de tiempo y que, por tanto, causaron baja antes de poder ser citados en el Servicio de Atención Social. O bien siendo atendidos en épocas anteriores han hecho uso esporádico de alguno de los servicios ofrecidos por la Entidad.

Por su parte, la Obra Social La Milagrosa ha puesto en marcha el nuevo servicio del Economato que tiene como propósito cubrir las necesidades básicas (alimentación e higiene personal y doméstica) que complementa algunas necesidades básicas de personas que acuden a nuestros otros servicios.

9. ESTADÍSTICAS DE PERFIL

Se muestran las variables de sexo, edad y nacionalidad durante el periodo comprendido entre el 1 de junio del 2021 y el 31 de mayo del 2022.

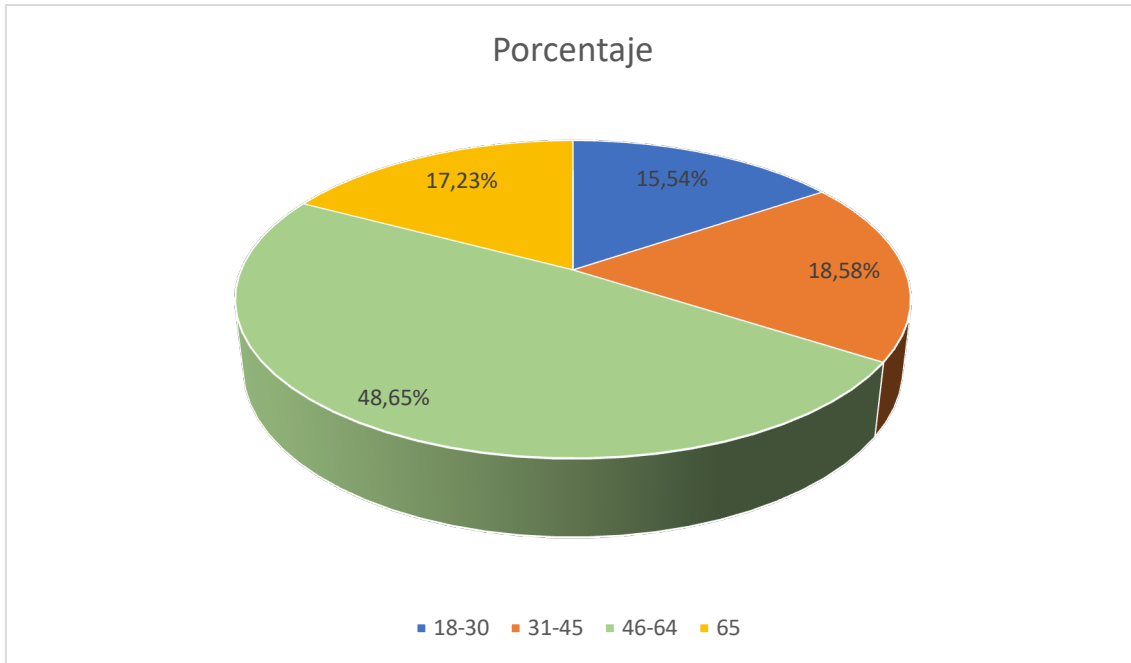
Tabla 9.1 Usuarios por sexo comedor social.

	N.º de usuarios	%
Hombre	244	18
Mujer	52	82
Total	296	100

TABLA 9.2 Usuarios por edades

Edad	N.º de usuarios	%
18-30	46	15,54
31-45	55	18,54
46-64	144	48,65
+65	51	17,23
Total	296	100

Gráfica 9.1 Usuarios por edad.



Fuentes: (Elaboración propia, 2022)

De los datos extraídos del periodo nos encontramos que el grupo de población que más acude a nuestros servicios son personas que se encuentran entre los 46-64 años de edad, población que se encuentra en situación de desempleo y que desempeña mayoritariamente su actividad en la economía sumergida y, que por tema de edad encuentran dificultad en el acceso al empleo. No hay que menospreciar los jóvenes que solicitan los servicios, en la que mayoritariamente se encuentran personas en situación administrativa irregular. (77% son extranjeros). El 18,58% del rango mayor de 65 corresponde mayoritariamente a personas que tienen pensiones no contributivas y que no poseen redes de apoyo familiares, siendo el 73% nacionales.

TABLA 9.3 Usuarios por procedencia.

	N.º de usuarios	%
Espanoles	172	58,10
Extranjeros	124	41,90
Total	296	100

Se presenta tablas por continente y nacionalidad de los usuarios que acuden al servicio específico del comedor social de la Entidad.

TABLA 9.4 Usuarios por continente

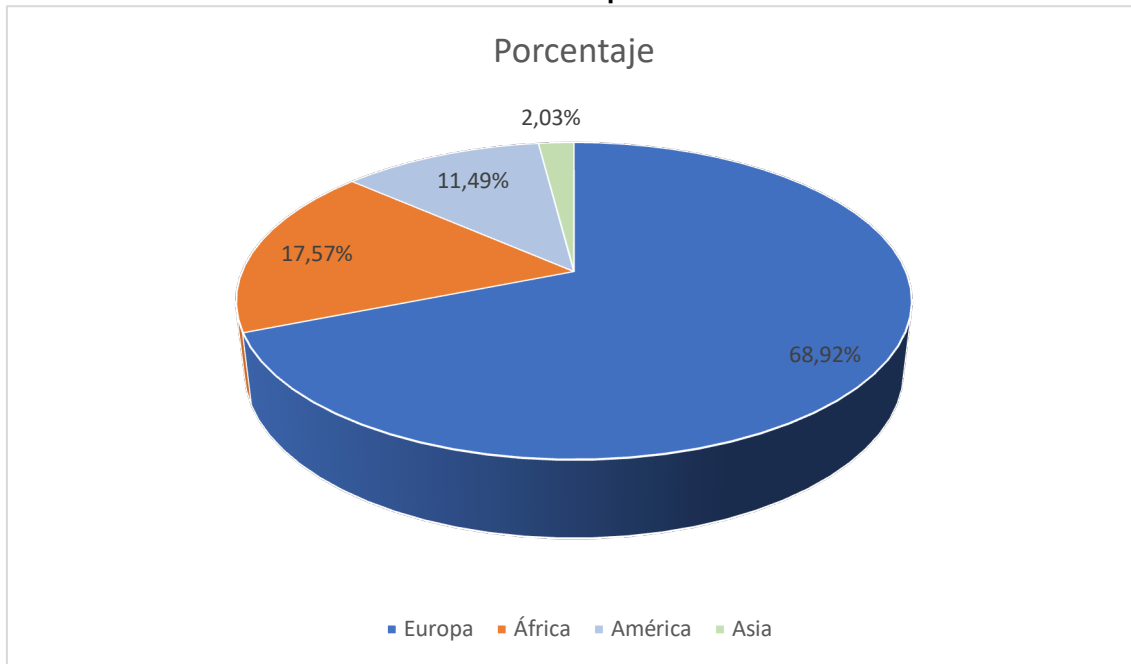
CONTINENTE	N.º de Usuarios
Europa	204
África	52
América	34
Asia	6
TOTAL	296

TABLA 9.4: USUARIOS POR NACIONALIDAD

España	172
Marruecos	42
Italia	16
Venezuela	9
Cuba	8
Bolivia	6
Colombia	5
Rusia	2
Sahara Occidental	2
Apátridas	2
Otras nacionalidades	32

Fuentes: (Elaboración propia, 2021)

Gráfica 9.2 Usuarios por Continente



CONCLUSIONES.

Desde la Obra Social La Milagrosa situada en el municipio de Santa Cruz de Tenerife concretamente en la calle Antonio Domínguez Alfonso, número 5, ha experimentado un incremento de la demanda de los usuarios en el servicio del comedor, ducha, ropero y atención social por la situación de dos hechos sociales diferenciados y destacables como es la relajación de las medidas y apertura de fronteras tras la pandemia de la covid-19, y la crisis migratoria provenientes de otros países en vías de desarrollo, especialmente de procedencia del continente Africano y Latinoamericano. Consecuencia de esto es que muchas de las personas que acuden a nuestros servicios, dada la temporalidad en el mismo y la no documentación junto con barreras idiomáticas resulta en una imposibilidad en el registro de las mismas.

Estos servicios se hicieron notar con total certeza en el servicio del comedor social, aumentando considerablemente los comensales durante el 2021, aunque con un progresivo descenso según se estabilizaba la situación y consecuencias derivadas de la pandemia. En de marzo de 2022 hay un incremento considerable en la demanda de todos los servicios, esto puede ser debido a la apertura de fronteras y la eliminación de barreras en la movilidad tras la pandemia de la Covid 19 y, a los procesos de inmigración irregular. Actualmente y dado que se comenzó la entrada al comedor en abril, el suministro al no

realizarse con bolsas y tener un aforo en el salón donde se sirven los almuerzos, disminuyó de 130 bolsas que se ofrecían a un promedio que oscila entre los 100 y 105 comensales diarios. Asimismo, se entregan entre siete y ocho bolsas diarias a usuarios que por su situación sociosanitaria no pueden entrar al comedor.

En este caso es importante destacar que la población necesitada y en situación de exclusión social ha aumentado considerablemente, siendo muy complicado hacer un seguimiento exhaustivo de la situación de las 296 personas registradas en servicio de comedor y de todas aquellas personas nuevas que acuden solicitando los servicios. La existencia de mucha población en edad laboral joven y de mediana edad nos da una idea de la dificultad en la inserción sociolaboral de este colectivo.

Para terminar, es evidente que la Obra Social La Milagrosa ha aumentado su demanda en los servicios ofrecidos por la situación de vulnerabilidad socioeconómica que sufren los colectivos que atendemos (personas sin hogar y personas de origen extranjero) a raíz del estallido de la pandemia de la covid19 y sus consecuencias en la economía, incrementándose exponencialmente la atención en el servicio del comedor, ropero, ducha y atención desde el trabajo social.

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de julio de 2022

Belén Peyró Outeiriño
Trabajadora Social

María del Carmen Hernández Báez
Directora de la Obra Social la Milagrosa